

marzo del año mil novecientos cuarenta y seis, años 103º de la Independencia, 83º de la Restauración y 16º de la Era de Trujillo.

RAFAEL L. TRUJILLO.

Decreto N° 3433 que nombra al Ing. Manuel de R. Mota, representante del Gobierno de la República Dominicana ante el Quinto Congreso Panamericano de Ferrocarriles que tendrá lugar en Montevideo, Uruguay, el 5 de Abril de 1946.

RAFAEL LEONIDAS TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 3433.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere la Constitución de la República,

D E C R E T O :

El ingeniero Manuel de R. Mota, Jefe del Servicio de Riego de la Secretaría de Estado de Fomento, Obras Públicas y Riego, queda nombrado representante del Gobierno de la República Dominicana ante el Quinto Congreso Panamericano de Ferrocarriles que tendrá lugar en Montevideo, Uruguay, el 5 de abril de 1946.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los veintiún días del mes de marzo del año mil novecientos cuarenta y seis, años 103º de la Independencia, 83º de la Restauración y 16º de la Era de Trujillo.

RAFAEL L. TRUJILLO.

Decreto N° 3436 que nombra al Lic. Herman Cruz Ayala miembro del Consejo Administrativo del Distrito de Santo Domingo.

RAFAEL LEONIDAS TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 3436.

En ejercicio de la atribución que me confiere el artículo